

**DIVERSIDAD-INCLUSIÓN, UN BINOMIO QUE DESAFÍA LA FORMACIÓN DE
PROFESIONALES.
REFLEXIONES DESDE LA FORMACIÓN DE PSICOPEDAGOGOS EN LA
UNIVERSIDAD**

Autor/es: MARTÍNEZ, Ma. Guillermina¹ **Director de Tesis:** Dr. BOLOGNA, Eduardo

Procedencia institucional: Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Educación. Programa de Investigación, Docencia y Proyección Social de la Facultad de Educación “Inclusión Educativa: una mirada desde las aulas” UCC-CONICET

Dirección electrónica de referencia: m.guillermina.martinez@gmail.com

Palabras Clave: Diversidad, Inclusión educativa, perfil del psicopedagogo.

Resumen

El presente trabajo aborda el binomio Diversidad- Inclusión, entendiendo que ambos términos refieren a fenómenos complejos que caracterizan hoy a las aulas. Fenómenos que de ser tenidos en cuenta como aspectos positivos pueden potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje, a través de buenas prácticas. Pero en caso contrario, sino son atendidos pueden generar situaciones adversas, dificultades que afecten aspectos personales, procesos pedagógico – didácticos y sociales, generando así problemáticas sociopedagógicas (Carena, S., 2010). La Diversidad de las aulas, para ser abordada de manera positiva exige necesariamente una mirada inclusiva que contemple distintas maneras de ser y aprender, y para ello es necesario que el Sistema Educativo cuente con profesionales capaces de adoptar esta mirada.

La formación de psicopedagogos inclusivos es un desafío para la Facultad de Educación, y su abordaje será objeto de análisis desde la perspectiva de la responsabilidad social universitaria. El mismo se desarrollará como un subtema dentro de la Evaluación de Impacto del Proyecto de RSU “Cottolengo Don Orione”ⁱ,

¹ Autora de la tesis que da origen al trabajo.

con la intención de poder delinear aspectos que definirían el perfil del psicopedagogo desde esta óptica.

1. Introducción

El presente trabajo aborda el binomio Diversidad- Inclusión, entendiendo que ambos términos refieren a fenómenos complejos que caracterizan hoy a las aulas. Fenómenos que de ser tenidos en cuenta como aspectos positivos pueden potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje, a través de buenas prácticas. Pero en caso contrario, sino son atendidos pueden generar situaciones adversas, dificultades que afecten aspectos personales, procesos pedagógico – didácticos y sociales, generando así problemáticas sociopedagógicas (Carena, S., 2010). La Diversidad de las aulas, para ser abordada de manera positiva exige necesariamente una mirada inclusiva que contemple distintas maneras de ser y aprender, y para ello es necesario que el Sistema Educativo cuente con profesionales capaces de adoptar esta mirada.

2. Referentes teórico-conceptuales

Pensando acerca de la Diversidad

A lo largo de la historia, ya desde la antigüedad (Ortiz Gonzalez, M. 2005), existen registros acerca de lo que sucedía con todo aquel que no respondiera al concepto homogeneizador del estudiante en cada etapa histórica. Costumbres que hoy se podrían calificar como aberrantes², se sucedieron una y otra vez anulando la posibilidad de un desarrollo integral de la persona. Los aportes de distintas investigaciones en el campo de la psicología y la educación, ya en los siglos XIX y XX, de Decroly y Claparède, en Francia, Montessori en Italia o Binet y Simon (De Landsheere, G.,1996) con sus pruebas y test de inteligencias, permitieron avances. Sin embargo, aunque promovían otras estrategias pedagógicas y distintos estilos y formas de aprender, estos no lograron eliminar las barreras para la participación total de los alumnos que presentaban un modo diferente para aprender.

Recién en 1978, Mary Warnock junto con un equipo de investigadores de Oxford, luego de analizar las prestaciones educativas de Inglaterra, Escocia y

² En la antigua Grecia los niños al nacer que no pudieran en un futuro ser entrenados como guerreros eran arrojados desde un monte, también esta práctica se realizó en el Imperio Romano. (Ortiz Gonzalez, 2005). Más adelante, y hasta el siglo XIX, se los internaba en distintos tipos de instituciones alejados de sus familias y comunidad.

Gales, logran identificar distintas situaciones de desventaja en las que un niño, ya sea por cuestiones intrínsecas o extrínsecas a él, no aprendía en el aula y por lo tanto presentaba *necesidades educativas especiales*. A partir de la introducción de este concepto, la problemática del aprendizaje pudo comenzar a pensarse como un desafío para la escuela y no solamente del que no aprende. Planteo que años más tarde, superarían Ainscow y Booth(En Sandoval y otros, 2002) en su *Index for Inclusion*, introduciendo la idea de *barreras para el aprendizaje y la participación*, un término más amplio que el de necesidades educativas especiales, ya que destacan la importancia de eliminar etiquetas en los alumnos que no aprenden, y poder analizar cuáles serían las estrategias que favorecerían que todos los alumnos aprendan en el aula. Dichas barreras para aprender surgen de la interacción entre los estudiantes y su contexto, cuando este no abierto a la diversidad.

Desde hace varios años ya, el respeto y el abordaje de la diversidad han sido instalados como principios, así como la educación para todos y la igualdad de oportunidades, en nuestro marco legal nacional³ y en consecuencia han generado innumerables debates al interior de las instituciones educativas. La confusión y el desconocimiento acerca de su significado han generado distintas situaciones problemáticas como por el ejemplo reducirla únicamente a la atención de algún alumno con discapacidad dentro del aula.

Como afirma Puigdemívol (2000,pag.11) asumir la diversidad no es tarea sencilla, ya sea en la escuela o en la sociedad, en gran medida por la dificultad de las personas en aceptar lo que es diferente en todos los planos de la vida.

Pero si definimos al hombre como ser único e irreplicable y por lo tanto diferente al resto de los hombres, la diversidad se desprende como un rasgo *típicamente humano* (Caelles, 2010, pag. 80) y no considerarlo un valor restaría la riqueza de su *humanidad y originalidad*. Para Velazco, (2010, pag.109) es imposible una sociedad plural, donde sólo hay espacio para el discurso único, donde no hay lugar para lo diverso.

La tendencia homogeneizadora de la escuela, tiene aún mucho peso dentro de la escuela y esto dificulta significativamente los intentos de transformación

³ 1995 en la Ley Federal – 2006 Ley Nacional de educación.

encaminados a pensar las aulas como un espacio para enseñar y aprender reconociendo las diferencias y necesidades propias de cada uno de los actores implicados. La escuela se debe ubicar desde el paradigma de la diversidad porque como ya hemos afirmado anteriormente, sino corre el riesgo de enseñar desde un discurso único, que borra las diferencias entre los alumnos. Diferencias sociales, religiosas, ideológicas, culturales y/o cognitivas, todas ellas deben ser posibles en el aula, sólo de esa manera será posible la igualdad de oportunidades y la educación de calidad para todos los alumnos.

Al respecto, Torres González (1999, pag. 92) afirma que tener en cuenta la igualdad de oportunidades no significa que se deba tratar a todos los niños igual, ya que cada uno de ellos es distinto y reconocer esa diferencia conllevaría tratar a cada cual de acuerdo a sus necesidades y de esta manera lograr las mismas metas educativas.

Desde este enfoque, se da lugar a una nueva forma de concebir la escuela y al currículo, ya que estos se deben garantizar una propuesta que abarque a todos, experiencias educativas lo suficientemente dinámicas y flexibles como para enriquecer a todos. Educar de esta manera, favorecerá también la convivencia armónica de un *crisol de mentalidades y formas de actuar* (Puigdellivol, 2000, pag.12) con lo cual será terreno fértil para formar un espíritu crítico y favorecer la capacidad de descentración para comprender al otro.

De esta manera entonces se puede ir definiendo a la diversidad como un imperativo desde el marco legal nacional y provincial, pero también como un valor educativo que de ser tenido en cuenta definirá nuevas prácticas educativas, prácticas que a su vez favorecerán el desarrollo sociopersonal, la descentración y la capacidad empática.

La diversidad en distintos planos

Continuando con el análisis, a cerca de lo que implica abordar la diversidad, es necesario retomar la definición con la que se inicio este artículo, donde se lo caracterizaba como fenómeno complejo. Tomando el planteo de Morin (en Guyot, 2007, pag. 54) al respecto, *complejo* porque presenta *la paradoja de lo único y lo múltiple... de constituyentes heterogéneos asociados*.

Es decir, es un fenómeno que no puede ser abordado desde un solo aspecto, a pesar de ello en común que se reduzca el análisis de la diversidad en la escuela, teniendo en cuenta solamente la diversidad del alumnado y no se generalice esta característica al resto de sus actores, es decir profesores, equipos técnicos, instituciones.

Retomando a Puigdellivol, el nos propone analizarla en tres planos: la diversidad en el alumnado, la diversidad del profesorado y la diversidad de la escuela como institución. El primer plano, es a menudo el más analizado y remite a tener en cuenta las diferencias individuales de los alumnos. El segundo plano, requiere poner atención en los docentes que se desempeñan en la institución, sus características, sus necesidades, aptitudes personales y en que medida son tenidas o no en cuenta. Otros aspectos importantes a contemplar, ya que influirán en su desempeño laboral serán: el grado de experiencia, su formación profesional, sus competencias personales, todas ellas lo configuran como docente y éste a su vez en interacción con los demás profesores van definiendo la característica del tercer plano de la diversidad: la institución.

Cada institución, es diferente, y esto tiene que ver, entre otros aspectos, con que cada institución puede construir en un marco de autonomía su propio proyecto curricular. Es en este proyecto, donde se plasmará la idea de hombre que formará y en función de este trazará su recorrido... muy diferente quizás al del resto de las instituciones. Es en el proyecto educativo de cada institución, a su vez, donde se determinará el abordaje de la diversidad, pudiendo ser abierto y flexible a ella o no.

Diversidad – Inclusión un desafío para la escuela

Hasta aquí hemos planteado a la diversidad de la escuela como fenómeno complejo, como valor y como una constelación de relaciones donde el acento no recae únicamente en el alumno sino en todos los actores implicados. Fenómeno complejo que teniendo en cuenta garantizará *la inclusión* de todos los alumnos y permitirá pensar en una escuela donde todos los alumnos serán tenidos en cuenta, a través de diseños curriculares que responderán a las diferencias de la población escolar.

Pensar una escuela inclusiva requiere necesariamente prácticas de enseñanza aprendizaje que deberán favorecer el diálogo, la reflexión, la discusión. Donde el desarrollo socioemocional de los alumnos se vería enriquecido por experiencias tendientes a la descentración del pensamiento, al desarrollo de la empatía, generando experiencias de aprendizaje comunitario y aprendizaje servicio tendientes a estrechar relaciones entre el conocimiento y la resolución de problemáticas del medio, favoreciendo buenas prácticas de aprendizaje.

Abordar el binomio *Diversidad - Inclusión* requiere entender la diferencia como inherente a la propia naturaleza del hombre. Donde la singularidad entra en diálogo con la pluralidad, pudiendo entonces coexistir igualdad, unidad y diversidad. Pero esto implica planificar partiendo de la heterogeneidad, promoviendo el diálogo de las diferencias, aceptando el reto de entender el conflicto como una oportunidad de desarrollar nuevas ideas que superen a las personales, que favorezcan construcciones plurales y flexibles.

Todos estos aspectos, no son simples, ya que no sólo derrotan el paradigma homogeneizador sino que además requieren la responsabilidad de hacerse cargo del otro, no sólo de sus diferencias sino también de lo que necesita.

Diversidad – Inclusión un desafío para la formación del psicopedagogo

La realidad actual y los espacios en los que el psicopedagogo se inserta laboralmente, exigen un doble desafío, por un lado una mirada holística que le permita contemplar las distintas variables que interjuegan en un contexto cada vez más complejo, por el otro, una formación cada vez más especializada de acuerdo al campo en el que desarrolle su tarea profesional.

Hoy, debemos reconocer la tendencia creciente de la opción profesional y laboral del psicopedagogo por los procesos de inclusión, y esta opción exige una formación específica para estar a la altura del desafío que implica. Considerando a la inclusión educativa, enmarcada en un proyecto ideológico-político, debemos hablar entonces, de profesionales inclusivos.

Debemos entonces poder delinear algunos aspectos que definirían a este psicopedagogo inclusivo, en primera instancia, describiendo algunas características que se deben destacar en él, como la responsabilidad, la empatía y

la capacidad para el trabajo interdisciplinario. Y en segunda instancia, a la presentación de las estrategias que necesita para abordar esta tarea.

Pensando el perfil de este psicopedagogo, deberíamos comenzar por su formación, la cual debería responder a la complejidad de estos tiempos, y por lo tanto permitirle un manejo general de las problemáticas, así como una especialización puntual en el campo que se desarrolle, que se destaque por la calidad y la excelencia. Frente al abordaje de la diversidad, implicará poder reconocer al estudiante como persona única con potencialidad y estilo propio, más allá de su origen, idioma o su capacidad a la hora de aprender (De Landsheere, G. 1996), pero a la vez contar con el conocimiento necesario para permitir todos los accesos a la hora de aprender, esto es herramientas de análisis frente a la realidad, así como estrategias pertinentes para responder a ella. Para lo cual es necesario que este psicopedagogo se posicione en un continuo diálogo interdisciplinario, trabajando en equipo desde su formación y luego de ella, experimentando la construcción colectiva como un espacio favorecedor de conocimientos. Enriqueciendo sus saberes y garantizando la vigilancia epistemológica y ética.

El psicopedagogo inclusivo, debería además por su rol activo en la defensa de la diversidad como una posición de derecho y su actitud de búsqueda que le permita investigar nuevas formas de garantizar dicha posición de derecho.

Finalmente, se deberá destacar por la búsqueda del diálogo y promoción de la comunicación de calidad, donde todas las palabras circulan, donde todas las voces son escuchadas y se garantiza la construcción colectiva.

3. Aspectos Metodológicos

Pero bien, hasta aquí, se podría pensar que se ha establecido un panorama de las características que debería presentar un psicopedagogo inclusivo, queda entonces por delante el desafío de establecer cuáles son las estrategias que se deberían implementar para promover este perfil profesional en los alumnos.

El presente trabajo, forma parte del proyecto de tesis de maestría, que consistirá en una Evaluación de Impacto del Proyecto de RSU Cottolengo Don

Orione, donde la hipótesis sostenida es que si se promueven prácticas de enseñanza aprendizaje basadas en comportamientos prosociales y relaciones fraternas entre los actores estas darían como resultado buenas prácticas de enseñanza aprendizaje. En la Universidad Católica de Córdoba, uno de los pilares de gestión es la Responsabilidad Social Universitaria, que tomando estrategias como el aprendizaje servicio, lleva a cabo una experiencia institucional que ha permitido observar un salto cualitativo en el aprendizaje que se da cuando se *aprende con y para el otro*.

Dentro del encuadre de la Responsabilidad Social Universitaria(RSU) y bajo la línea pedagógica del aprendizaje servicio, desde el año 2006, se comenzaron a instalar Prácticas pre-profesionales en el Cottolengo Don Orione, desde distintas Facultades de la Universidad (Facultad de Ciencias Agropecuarias, Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Educación) las cuales, ya desde el comienzo, han posibilitado no sólo el involucrarse desde otro lugar con el contenido a aprender, sino que además han desarrollado un servicio solidario en la comunidad.

La investigación, consistirá entonces en realizar una Evaluación de impacto del Proyecto de **Responsabilidad Social Universitaria (RSU)** “Cottolengo Don Orione” de la Universidad Católica de Córdoba(UCC). El proyecto articula metas a largo y corto plazo que apuntan a la mejora educativa y en la calidad de vida de alumnos con necesidades educativas especiales que asisten a la Escuela Especial “Cottolengo Don Orione”. Desde el interior del mismo, los protagonistas afirman que: *el aprendizaje servicio no sólo les permite aprender y adquirir competencias en terreno, sino además instala exigencias en cuanto a la calidad del trabajo que de otra manera quizás no hubiesen sido posibles. Ya que los alumnos involucrados con la realidad en la que están insertos, ya no aprenden sólo por el interés por los contenidos curriculares sino también para responder al problema real que les presenta la realidad del otro.* (Imhof, Martínez, 2011)

Con lo cual permitiría pensar que algunas de sus estrategias didácticas empleadas podrían aportar elementos para favorecer la formación de psicopedagogos inclusivos.

4. Resultados esperados y/o esperados

La investigación evaluativa, en proceso al cual se someterá el proyecto de RSU, permitirá dar cuenta de resultados positivos que se han observado en su desarrollo y a su vez realizar un corte objetivo que permita optimizarlo a futuro. El proyecto de investigación en desarrollo, además constituye un trabajo de tesis de maestría⁴, y por otro lado, forma parte del Programa de investigación, docencia y proyección social de la Facultad de Educación denominado “Inclusión educativa: una mirada desde las aulas”.

A modo de conclusión

Abordar la diversidad interpela a la institución, al docente y al alumno a reconocerse como un *yo* que se construye en relación con un *tu*, y que sólo saliendo de si mismo podrá encontrarse con el otro (Buber, 2003).

Implica un diálogo de calidad que pone sobre la mesa los intereses y las necesidades de todos y requiere el desafío de mediar entre diferentes puntos de vista con el fin de construir nuevas ideas que incluyan a todos.

Será necesaria una comunidad educativa con capacidad empática, para poder atender a la necesidad de todos y de cada uno... será necesario también creer en la posibilidad de establecer vínculos positivos y fraternos entre los actores.

Quizás como proponen Ferguson y Willis hace falta reinventar las instituciones educativas, salir del capricho individualista de la homogeneización para entrar en diálogo con la diversidad y de esta manera llegar a configurar una escuela inclusiva que atienda al derecho de una educación de calidad para todos(en Torres González, 1994, pag.120).

Para la Psicopedagogía y las instituciones que forman profesionales en este campo, este es el reto, formarlos desde el paradigma de la inclusión.

Lic. Ma. Guillermina Martínez

⁴ Maestría en Investigación Educativa (Facultad de Educación - UCC).

5. Bibliografía

- Buber, M. (2003) *El camino del ser humano y otros escritos*. Madrid: Fundación Emmanuel Mounier
- Caelles Arán, S. (2010) *Diversidad cultural. Retos y perspectivas para su atención educativa*. Bs. As. : UNESCO.
- Guyot, V., (2007) *Las prácticas del conocimiento, un abordaje epistemológico: educación, investigación, subjetividad*. San Luis : Ed. LAE, UNSL.
- De Landsheere, G. (1996) *La investigación educativa en el Mundo. Con un capítulo especial sobre México*. México, D.F. : Fondo de Cultura Económica.
- Ivern, A. (2004) *Hacia una Pedagogía de la reciprocidad* Bs. As.: Ed. Ciudad Nueva.
- Ministerio de Educación y Cultura, (2006). *Ley Nacional de Educación N° 26.206*. Bs. As.
- Ortiz Gonzalez, M. (2005). Las personas con necesidades educativas especiales. Evolución histórica del concepto. En Verdugo Alonso, M. (dir.) *Personas con Discapacidad: perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras* (pag. 37-77). Madrid: Siglo Veintiuno de Espasa Editores.
- Puigdellivol Aguadé, I., (2000) *La educación especial en la educación integrada. Una perspectiva sobre la diversidad*. Barcelona : Ed. GRAE.
- Sandoval, M., Lopez, M., Miquel, E., Durán, D., Giné, C. & Echeita, G. *Index for inclusión. Una guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Revista Contextos Educativos, N° 5, (2002) pag. 227-238. disponible en web: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=70713>
- Torres González, J. (1999) *Educación y Diversidad. Bases didácticas y organizativas*. Málaga. Ed. Aljibe.
- Unesco, Ministerio de Educación y Ciencia, (1994). *Proyecto de acción sobre Necesidades Educativas Especiales*, Salamanca.
- Velazco, R., (2010) *Investigación Educativa y Responsabilidad Social Universitaria*. En Diálogos Pedagógicos N° 15, pag. 102-111. Córdoba. UCC

ⁱ Tesis de Maestría de la Autora.